



Santiago, 23 de octubre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF: AVISO TERMINO Y PAGO DERECHO
A RETIRO

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 583, de 1996

De nuestra consideración,

Conforme a la normativa vigente informo a Ud. que, el día de ayer terminó el plazo para hacer efectivo el Derecho a Retiro para aquellos accionistas disidentes y/o ausentes, originado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de SANTANDER CHILE HOLDING S.A., celebrada el 22 de septiembre de 2015, en la que se aprobó la cancelación de la inscripción de la Sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y, consecuentemente, de la inscripción y transacción de las acciones emitidas por la Sociedad en las bolsas de valores que operan en Chile.

Se adjunta aviso publicado el día de hoy en el diario "Estrategia", en el que se informa la fecha y forma de pago por las acciones a aquellos accionistas que hayan ejercido su derecho a retiro en tiempo y forma. Además se informó lo anterior mediante publicación con esta misma fecha en la página web de la sociedad, www.santanderchileholding.cl.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Ricardo Ecclefield Escobar
Gerente General Subrogante
Santander Chile Holding S.A



C.C. Bolsas de Comercio



SANTANDER CHILE HOLDING S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 583.

AVISO DE PAGO DE DERECHO A RETIRO.

En relación con el derecho a retiro que tienen los accionistas de SANTANDER CHILE HOLDING S.A. (la "Sociedad"), en virtud de la aprobación de la cancelación de la inscripción de la Sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") y, consecuentemente, de la inscripción y transacción de las acciones emitidas por la Sociedad en las bolsas de valores que operan en Chile en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2015 ("Junta"), se informa a aquellos accionistas que ejercieron su derecho a retiro en el plazo y forma comunicada mediante aviso publicado con fecha 24 de septiembre de 2015 en el diario "Estrategia", que la Sociedad procederá a pagar el precio de sus acciones, ascendente a \$1322,2943 por acción de la Sociedad, a partir del 10 de noviembre de 2015.

El referido pago se efectuará mediante la emisión de un cheque nominativo a nombre de cada accionista disidente o ausente que haya ejercido en tiempo y forma su derecho a retiro, el que se encontrará a su disposición en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Bandera 140, piso 20, comuna y ciudad de Santiago, a contar del 10 de noviembre de 2015, de lunes a viernes, entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Al momento de recibir el mencionado pago y conjuntamente con éste, el respectivo accionista deberá identificarse mediante su cédula de identidad y hacer entrega de sus títulos de acciones de la Sociedad, o bien de un certificado que al efecto haya sido emitido por el departamento de accionistas de la Sociedad ubicado en calle Bombero Ossa 1068, piso 8, comuna y ciudad de Santiago, acreditando que él o los títulos se encuentran depositados en la Sociedad. Tratándose de accionistas que sean personas jurídicas, deberán acompañar también un original o copia autorizada del mandato vigente con que actúen sus representantes o apoderados, el que deberá contener facultades suficientes de representación.

GERENTE GENERAL

Santiago, octubre de 2015.